



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PÚBLICA

Nº 012/2018

SELECCIÓN DE PERSONA JURÍDICA EN LA MODALIDAD DE MEJOR TÉCNICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS SOCIALES PARA ATENDER AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED JUBILEO SUR / AMÉRICAS EN EL LOGRO DEL DESARROLLO Y DE LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS" CONFORME CONTRATO Nº CSO-LA / 2018 / 401-451.

El **INSTITUTO RED JUBILEO SUR BRASIL**, en la condición de Secretaría Ejecutiva de la Red Jubileo Sur Brasil, en colaboración con la *Asociación Educación para el Desarrollo Intipachamama*, en la condición de Secretaría Regional de la Red Jubileo Sur Américas, hace público que realizará la contratación de persona jurídica en la modalidad **MEJOR OFERTA** para la prestación de servicios especializados en gestión estratégica de proyectos sociales, en el marco del **CONTRATO Nº CSO-LA / 2018 / 401-451**, conforme a las condiciones establecidas en el Término de Referencia adjunto.

OBJETO

Art. 1º - El objeto de este contrato es la prestación de servicios especializados en gestión estratégica de proyectos sociales, a ejecutar en el marco del *proyecto Fortalecimiento de la Red Jubileo Sur / Américas en el logro del desarrollo y de la soberanía de los pueblos latinoamericanos caribeños*, de acuerdo con los siguientes componentes:

I - EVALUACIÓN DE CAPACIDADES - asesoría para la realización del diagnóstico organizacional participativo y la revisión de los métodos y lenguajes utilizados en la Red JS / A, con visitas de campo, procesos grupales y talleres subregionales.



I - PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN - asesoría a los procesos de autoevaluación de la Red JS / A, con preparación de los procesos, seguimiento a los eventos de las instancias de la Red y producción de informes.

III - MOVILIZACIÓN DE RECURSOS - desarrollo de planes de movilización de recursos, planes de gestión para los paquetes de trabajo y propuestas dirigidas a las agencias de cooperación y a convocatorias públicas.

IV - GESTIÓN DE CONOCIMIENTO - asesoría al monitoreo de los indicadores, con disponibilidad de una plataforma para inserción de los datos y producción de informes de seguimiento de las actividades y de los resultados.

V - CAPACITACIÓN - instrucción para la formación de multiplicadores / as en las áreas temáticas del proyecto y capacitación técnica y gerencial de líderes y administradores / as.

§ 1º - El detalle de los servicios consta en el Término de Referencia adjunto.

§ 2º - Deberá ser asegurado el criterio de género en la indicación de los / as profesionales que ejecutarán los servicios.

§ 3º - Otros servicios en el área de la gestión estratégica podrán ser agregados al contrato, mediante acuerdo entre las partes, con la consiguiente alteración del valor global de la contratación, cuando sea el caso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Art. 2º - Estarán aptas a participar de esta selección todas las personas jurídicas de derecho privado, con o sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, que cumplan con los criterios de evaluación constantes en el Término de Referencia, respetando los requisitos mínimos allí establecidos.

Art. 3º - Además de los comprobantes requeridos para fines de evaluación de la propuesta técnica, las licitantes deberán comprobar la regularidad de su funcionamiento, por medio de la presentación de los siguientes documentos:



I - Contrato social, estatuto u otro documento que compruebe la constitución jurídica de la licitante, considerando las exigencias legales en el país de origen.

II - Tarjeta de inscripción en el Catastro Nacional de Personas Jurídicas o documento similar, considerando el país de origen.

Art. 4º - No podrán participar de esta selección las personas jurídicas que estén impedidas de ejercer sus actividades como consecuencia de procesos de quiebra o recuperación judicial o que tengan pendientes de cualquier orden ante la CONTRATANTE.

Art. 5º - La contratación atenderá a los Manuales de Procedimientos Administrativos Internos del Instituto Red Jubileo Sur Brasil y de Intipachamama (Nicaragua).

ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Art. 6º - Las propuestas deberán ser entregadas en formato digital (electrónico), a la dirección secretaria@jubileusul.org.br (en formato .pdf), indicando en el campo "Asunto" el número de la Convocatoria y del Término de Referencia, que contienen todos los documentos e informaciones solicitados en el Término de Referencia, incluso los datos de la persona jurídica.

1º - Una copia física de todos los documentos solicitados deberá ser entregada, por la licitante declarada como vencedora, en la sede de la CONTRATANTE, en mano o por los correos, previamente o en el acto de firma del Contrato.

2º - En caso de incumplimiento integral del párrafo anterior, el licitante será descalificado y se realizará la convocatoria de la (s) siguiente (s) licitante (s), conforme el orden de clasificación resultante de la aplicación de los criterios de evaluación.

Art. 7º - Para fines de realización de esta selección, se utilizarán los plazos máximos siguientes:

I - El plazo máximo para entrega de las propuestas será el día 21 de noviembre de 2018, a las 23h59 (Horario de Brasilia). Las propuestas enviadas después de ese plazo no serán evaluadas.

II - La evaluación de las propuestas serán realizadas en el plazo máximo de 05 (cinco) días hábiles.

III - La publicación del resultado preliminar será realizado el día 28 de noviembre de 2018, en el sitio de la CONTRATANTE, puede ser anticipada en caso de que la evaluación de las propuestas se cierre antes de esa fecha. El resultado también se enviará a cada licitante por correo electrónico en la dirección que se indica en la propuesta.

IV - Del resultado preliminar podrá interponer recurso en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles, a ser encaminado a la misma dirección electrónica constante en el capítulo del Art. 6º.

V - La decisión sobre los eventuales recursos interpuestos será divulgada en el plazo máximo de 02 (dos) días hábiles, en el sitio de la CONTRATANTE, acompañada del resultado final, y será enviada a cada licitante por correo electrónico en la dirección que se indica en la propuesta.

VALOR DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN

Art. 8º - Para la remuneración de los servicios referidos en el Art. 1º, está disponible el valor máximo de R \$ 542.320,00 (quinientos y cuarenta y dos mil trescientos veinte reales), según la cotización del EURO utilizada en el momento de presentación de la propuesta a la Unión Europea.

1º - Los valores por componentes se desglosan en el cuadro siguiente:

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITÁRIO (en R\$)	VALOR TOTAL (en R\$)
Evaluación de capacidades	Día	72	1.000,00	72.000,00
Planificación, monitoreo y evaluación	Día	112	925,00	103.600,00
Movilización de recursos	Plan	12	6.000,00	72.000,00
	Proyecto	18	6.000,00	108.000,00
Gestión del conocimiento	Informe	30	3.750,00	104.400,00
Capacitación	Hora	560	147,00	82.320,00
TOTAL				542.320,00



2º - El valor mencionado será ajustado de acuerdo con la cotización de la fecha en que se realice el cambio de cada transferencia anual que será transferida por la Unión Europea para la financiación del proyecto, con la debida negociación entre las partes sobre el volumen de servicios que deben presentarse.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Art. 9º - El contrato resultante de esta selección tendrá vigencia por 48 (cuarenta y ocho) meses, puede ser revisado por ambas partes, anualmente y en común acuerdo.

1º - La CONTRATADA iniciará la prestación de los servicios inmediatamente después de la firma del contrato.

2º - La CONTRATADA presentará anualmente, para la apreciación y aprobación de la CONTRATANTE, un plan de trabajo, con el respectivo cronograma.

CONDICIONES DE PAGO

Art. 10 - El pago por los servicios se realizará mediante la debida comprobación, por parte de la CONTRATADA, de la ejecución de los servicios, mediante informes de actividades y entrega de los productos correspondientes y de conformidad con los planes de trabajo previamente aprobados por la CONTRATANTE.

1º - El pago será realizado, exclusivamente, por medio de transferencia bancaria a la cuenta corriente de la CONTRATADA.

2º - La CONTRATANTE se reserva el derecho de efectuar deducciones en las transferencias referentes a los tributos que inciden sobre la factura emitida por la CONTRATADA.

São Paulo, 09 de noviembre de 2018.

Karina da Silva Pereira

Directora Presidenta

Instituto Red Jubileo Sur Brasil



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PÚBLICA N° 012/2018

TERMO DE REFERENCIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MEJOR TÉCNICA.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: PRODUCTO.

FECHA LÍMITE PARA ENVÍO DE LAS PROPUESTAS: 21/11/2018.

I - IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto Fortalecimiento de la Red Jubileo Sur / Américas en el logro del desarrollo y de la soberanía de los pueblos latinoamericanos y caribeños, parte del Contrato n° CSO-LA / 2018 / 401-451, firmado entre el Instituto Red Jubileo Sur Brasil y la Unión Europea.

II - CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

La Unión Europea lanzó en 2015 la convocatoria *Fortalecer las redes regionales, europeas y globales de la sociedad civil (OSC)*, con el código de convocatoria EuropeAid / 150-053 / C / ACT / Multi, para apoyar a las redes de la sociedad civil. La Red Jubileo Sur Américas (JS / A), por intermediación del Instituto Red Jubileo Sur Brasil (Instituto JSB), presentó una propuesta que fue seleccionada y generó la firma de un Término de Cooperación entre el Instituto JSB y la Unión Europea, con vigencia hasta diciembre de 2020.

Posteriormente, la Red JS / A fue invitada a presentar un proyecto para fines de financiación por parte de la Unión Europea, siendo el mismo aprobado en este año 2018, lo que dio fundamento a la formalización del Contrato de Subvención n° CSO-LA / 2018/ 401-451, a través del cual el Instituto JSB recibirá recursos para la ejecución del Proyecto titulado *Fortalecimiento de la Red Jubileo Sur / Américas en el logro del desarrollo y de la soberanía de los pueblos latinoamericanos y caribeños.*

Este proyecto tendrá vigencia de 48 (cuarenta y ocho) meses y asume los siguientes objetivos generales:



- Lograr mayor conocimiento, por parte de las organizaciones miembros de Jubileo Sur / Américas, sobre los procesos de endeudamiento y su impacto en el desarrollo de los pueblos
- Lograr la integración a las luchas contra los mecanismos de dominación que generan los procesos de endeudamiento de los países de la América Latina y Caribe, profundizando el trabajo de bases en cada país.

Como objetivo específico, pretende fortalecer la articulación de los miembros de la Red Jubileo Sur / Américas en red regional y en torno a las luchas territoriales relacionadas al desarrollo sostenible y a los derechos humanos.

Los resultados esperados de las acciones que serán desarrolladas por el proyecto incluyen:

- Evaluar las capacidades disponibles en las entidades miembros de la Red JS / Américas con la posibilidad de construir nuevas habilidades y mejorar los procesos de comunicación institucional, de movilización de recursos y de rendición de cuentas.
- Generar y difundir informaciones relevantes para la comprensión y la actuación del público interno y externo en torno a los procesos de desarrollo sostenible y justo en América Latina y Caribe.
- Consolidar la Red JS / Américas como un espacio de profundización de temas relacionados con el desarrollo sostenible y justo y de formulación de alternativas.
- Integrar organizaciones en torno a una agenda de movilización social de la opinión pública en la defensa de los derechos humanos y de alternativas al desarrollo.
- Calificar la incidencia de los integrantes de la Red JS / Américas en los espacios de integración y decisión en los diferentes niveles: locales, nacionales, subregionales, regionales y globales.

- Visibilizar las luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños y los casos de violaciones de derechos, incluyendo los migrantes.

El proyecto está estructurado en 03 (tres) programas complementarios, cuyos resultados esperados y los respectivos paquetes de trabajo se presentan en los cuadros siguientes:

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA RED JUBILEO SUR / AMÉRICAS	
RESULTADO ESPERADO	PAQUETES DE TRABAJO
Resultado 1 – Asegurada la movilización de recursos técnicos y financieros para el cumplimiento integral del plan estratégico de la Red Jubileo Sur / Américas.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción para el fortalecimiento institucional de la Red Jubileo Sur/Américas. • Política de relaciones internacionales. • Política de comunicación institucional. • Política de capacitación de líderes y multiplicadores.

PROGRAMA 2: INCIDENCIA EN TORNO A LA DEUDA Y LAS PRIVATIZACIONES	
RESULTADO ESPERADO	PAQUETES DE TRABAJO
Resultado 2 – Alcanzado, al menos 10 países lleguen por la acción, la opinión pública la cual sea favorable a la auditoría integral de la deuda pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de material sobre los procesos de endeudamiento, privatizaciones y megaproyectos. • Campañas sobre la ilegitimidad de la deuda y de las privatizaciones. • Investigación e intercambio en torno a las estrategias de dominación, resistencia y construcción de alternativas. • Articulación de la auditoría integral de la deuda en países estratégicos.

PROGRAMA 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LOS MEGAPROYECTOS	
RESULTADO ESPERADO	PAQUETES DE TRABAJO
<p>Resultado 3 – Reportado en las organizaciones regionales y mundiales los principales impactos sociales y ambientales negativos de los megaproyectos en los países latinoamericanos y caribeños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia en torno a las instituciones nacionales, regionales y globales. • Movilización social en torno a la regulación mundial frente a la problemática del cambio climático. • Investigación y denuncia sobre violaciones de los derechos humanos en los países latinoamericanos y caribeños.

III - OBJETO:

El objeto de este contrato es la prestación de servicios especializados en gestión estratégica de proyectos sociales, a ejecutar en el marco del *proyecto Fortalecimiento de la Red Jubileo Sur / Américas en el logro del desarrollo y de la soberanía de los pueblos latinoamericanos caribeños*, de acuerdo con los siguientes componentes:

1 - EVALUACIÓN DE CAPACIDADES - asesoría para la realización del diagnóstico organizacional participativo y la la revisión de los métodos y lenguajes utilizados en la Red JS / A, con visitas de campo, procesos grupales y talleres subregionales.

2 - PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN - asesoría a los procesos de autoevaluación de la Red JS / A, con preparación de los procesos, seguimiento a los eventos de las instancias de la Red y producción de informes.

3 - MOVILIZACIÓN DE RECURSOS - desarrollo de planes de movilización de recursos, planes de gestión para los paquetes de trabajo y propuestas dirigidas a las agencias de cooperación y a convocatorias públicas.



4 - GESTIÓN DE CONOCIMIENTO - asesoría al monitoreo de los indicadores, con disponibilidad de una plataforma para inserción de los datos y producción de informes de seguimiento de las actividades y de los resultados.

5 - CAPACITACIÓN - instrucción para la formación de multiplicadores / as en las áreas temáticas del proyecto y capacitación técnica y gerencial de líderes y administradores / as.

IV - JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

El desarrollo del proyecto está fuertemente anclado en la ampliación de las capacidades de las organizaciones que integran la Red JS / A tanto para la calificación de su presencia junto a los foros regionales y globales que tratan de las temáticas de interés de la Red, cuanto a su propio fortalecimiento institucional como sujetos que actúan directamente junto a los públicos que serán destinatarios finales de las acciones de la Red.

Para asegurar los resultados esperados, la Red JS / A necesitará apoyo técnico especializado en varios campos de la gestión estratégica, tales como el diagnóstico situacional, la movilización de recursos, la gestión del conocimiento y los procesos integrados de planificación, monitoreo y evaluación. Este apoyo técnico garantizará el aporte de metodologías y herramientas que puedan ser utilizados por la Red en conjunto con las que ya se aplican, pero, sobre todo, irán posibilitar una sistemática en la recolección, sistematización y análisis de las informaciones imprescindibles al control de la ejecución del proyecto y a la retroalimentación para los grupos blancos y otros interesados.

V - DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN

La consultoría a ser contratada estará vinculada a la implementación del Programa 1: Fortalecimiento y autonomía de la Red Jubileo Sur / Américas y el apoyo técnico será dirigido a las siguientes actividades previstas en los paquetes de trabajo 1.1 y 1.4, a saber:



PAQUETE DE TRABAJO 1.1 – Plan de acción para el fortalecimiento institucional de la Red Jubileo Sur/Américas.

La ejecución del plan de acción para fortalecimiento institucional de la red será articulada con tres políticas esenciales: la política de comunicación institucional, la política de movilización de recursos y la política de capacitación de líderes y multiplicadores. En el campo de la movilización de recursos, la Red JS / A buscará aprovechar los recursos que se asignarán a esta acción para garantizar la participación de otros donantes en la cofinanciación de los programas. Una estrategia que se aplicará es la invitación a la oportuna contribución financiera y no financiera de esos colaboradores a proyectos específicos, como campañas, eventos y estudios.

A 1.1.1 - Realizar diagnóstico organizacional participativo de la Red Jubileo Sur/Américas y de sus miembros.

Al inicio de la ejecución del proyecto, será diseñado el proceso de diagnóstico organizacional de las entidades miembros de la Red JS / A, con la meta de garantizar la participación de al menos 60% de las organizaciones pertenecientes a la red, por medio de visitas de campo, encuestas individuales y reuniones en todas las subregiones. Una consultoría será contratada para apoyar ese proceso. Al final, será producido y difundido ampliamente en la Red JS / A un informe sobre ese diagnóstico organizacional. Público: 60 personas de las entidades miembros de la Red JS / A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 4 meses, de diciembre de 2018 a marzo de 2019. Ítems del presupuesto: 1.1.1; 1.1.2; 5.8; 5.11.

A 1.1.2 - Revisar los métodos y lenguajes para el abordaje de las temáticas.

En conjunto con el diagnóstico, las organizaciones de la Red JS/A serán involucradas en una reflexión sobre los métodos y lenguajes que son utilizados para el abordaje de las temáticas desarrolladas por las organizaciones. La consultoría recogerá las conclusiones de esa reflexión y el equipo del proyecto socializará en la Red JS/A las de cambios en los métodos y lenguajes, así como las buenas prácticas identificadas. Público: 60 personas de las entidades miembros de la Red JS/A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 4 meses, de diciembre de 2018 a marzo de 2019.



A 1.1.3 - Desarrollar plan de superación de las debilidades en las subregiones.

Un seguimiento al diagnóstico será el montaje de un plan de superación de las debilidades organizacionales con el objetivo de la mejoría de la gestión de los miembros. Ese plan será aprobado en las instancias de la Red JS / A y desarrollado a lo largo de la ejecución del proyecto, con la orientación a todas las organizaciones sobre el uso de herramientas apropiadas a cada situación. La meta es alcanzar que al menos 60% de los miembros de la Red JS / A adopten nuevos mecanismos de gestión de sus proyectos e iniciativas. Público: 120 personas de las entidades miembros de la Red JS / A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 9 meses, de abril a diciembre de 2019.

A 1.1.4 - Ejecutar plan de movilización de recursos.

La búsqueda de la totalidad de recursos necesarios para la implementación del plan estratégico de la Red JS / A será articulada a la construcción de un plan de movilización de recursos para la Red JS / A y sus miembros, orientada para la diversificación de las fuentes de financiamiento. Una consultoría será contratada para apoyar esa construcción y la elaboración de planes por paquete de trabajo. La estrategia deberá incluir la movilización de recursos financieros y no financieros, con elaboración de al menos 18 propuestas que serán presentadas a fuentes de financiamiento y negociación directa de acuerdos con al menos 10 instituciones de enseñanza e investigación y organizaciones no gubernamentales. La meta es obtener apoyo de al menos 12 donantes públicos y privados para cofinanciación de proyectos articulados de la Red JS / A, así como para proyectos específicos, como campañas, eventos y estudios. Público: 120 personas de las entidades miembros de la Red JS / A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 44 meses, de marzo de 2019 a octubre de 2022.

A 1.1.5 - Realizar seminarios y talleres de socialización del diagnóstico organizacional entre las subregiones.

Los logros del diagnóstico organizacional serán objeto de discusión en 4 seminarios regionales que ocurrirán en cada una de las subregiones, con 2 días de duración: Caribe – Costa Rica, mayo de 2019; Mesoamérica – El Salvador, junio de 2019; Andina – Ecuador, julio de 2019; y Cono Sur – Brasil, agosto de 2019. Las conclusiones de esos seminarios serán ampliamente



diseminadas en la Red. Público: 120 personas de las entidades miembros de la Red JS / A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 5 meses, de abril a agosto de 2019.

A 1.1.6 - Cumplir agenda de reuniones presenciales y virtuales, foros subregionales y asambleas de la Red JS / A.

Al inicio de la ejecución del proyecto, será definida una agenda de reuniones, foros subregionales y asambleas, con la finalidad de asegurar la regularidad del funcionamiento de la Red JS / A y reforzar el sentido de pertenencia de las organizaciones. Esa agenda incluirá: reuniones semestrales e itinerantes del Comité de Coordinación Operativo (CCO) de la Red JS / A, con un promedio de 8 participantes y con duración de 2 días, en abril y octubre de cada año; reuniones semestrales e itinerantes de la Coordinación Nacional de la Red JSB, con un promedio de 15 participantes y con duración de 2 días, en marzo y noviembre de cada año; reunión anual de la Red JS / A, con promedio de 40 participantes y con duración de 2 días, en abril de cada año; Asamblea General de la Red JS / A para evaluación y actualización del Plan Estratégico 2016-2020, con 50 participantes y con duración de 4 días, en febrero de 2019, en Guatemala; foro en las subregiones Caribe (Haití, enero de 2019), Mesoamérica (Nicaragua, febrero de 2019), Andina (Venezuela, marzo de 2019) y Cono Sur (Argentina, abril de 2019), con promedio de 40 participantes y con duración de 3 días, entre enero y mayo de 2019; Asamblea General de la Red JSB, con promedio de 30 participantes y con duración de 3 días, en marzo de 2020; y Asamblea General de la Red JS / A para elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, con 60 participantes y con duración de 4 días, en noviembre de 2020, en Argentina; y Asamblea General de la Red JSB, con promedio de 30 participantes y con duración de 3 días, en marzo de 2022;. La meta de esta actividad es alcanzar la participación de 80% de las entidades miembros de la Red JS/A en los eventos y espacios de decisión. Público: 200 personas de las entidades miembros de la Red JS/A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 48 meses, de noviembre de 2018 a octubre de 2022.

A 1.1.7 - Realizar seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Estratégico.

Con apoyo de una consultoría especializada en gestión, el equipo definirá un plan de trabajo para los procesos de planificación, seguimiento y sistematización de datos. Al inicio, serán reforzadas las oficinas de las Secretarías Ejecutivas del JS / A e del JSB. Para soporte a la

contable y financiera será contratado un sistema informatizado y dos empresas de contabilidad (una para la oficina de JSB y otra para JSA). La consultoría diseñará, junto con el equipo, el proceso de seguimiento y evaluación que incluirá reuniones semestrales de seguimiento del Plan Estratégico de la Red JS / A, con la finalidad de ampliar la percepción de todos los miembros de la red sobre la importancia de la participación en la gestión del Plan, con participación directa de al menos 60% de los miembros en tareas asociadas a los proyectos específicos. Para soporte al seguimiento a los indicadores, será contratado un servicio especializado en gestión de conocimiento, que proporcionará una plataforma para la inserción continua de datos sobre las actividades, los públicos y los resultados y producirá informes bimestrales para el análisis del equipo del proyecto e informes semestrales para el análisis del CCO. Público: 200 personas de las entidades miembros de la Red JS / A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 48 meses, de noviembre de 2018 a octubre de 2022.

PAQUETE DE TRABAJO 1.4 – Política de capacitación de líderes y multiplicadores.

La contribución de la consultoría en este paquete de trabajo estará relacionada a la formación de multiplicadores / as y a la formación técnica y gerencial.

A 1.4.2 - Realizar cursos semipresenciales en los temas fundamentales.

La política de capacitación, a ser diseñada en la reunión anual de la Red JS / A en junio de 2019, incorporará dos ejes: la formación en torno a los temas fundamentales para la Red JS / A y la formación técnica y gerencial. Será realizado un proceso de formación de multiplicadores / as, por medio de un curso semipresencial, con 3 módulos. Esa formación alcanzará 30 personas y tendrá 120 horas de duración en sus etapas presenciales y 200 horas a distancia, incluyendo la preparación y ejecución de cursos en sus respectivos países. Cada módulo será realizado en una subregión: Cono Sur – Brasil, en julio de 2019, Andina – Ecuador, en octubre de 2019 y Mesoamérica – Honduras, enero de 2020. Serán utilizados los materiales pedagógicos disponibles en la Red JS / A. Será buscada colaboración con una institución de enseñanza para verificar el grado de especialización a esa formación. La formación temática incluirá la realización de cursos temáticos en todos los países (actividad 1.4.3) y los seminarios temáticos (actividad 1.2.4), entre otras acciones. En el eje de formación técnica y gerencial será realizado un curso con 4 grupos, uno en cada subregión: Caribe – Cuba, en enero de 2020; Cono Sur – Brasil, en febrero de 2020; Andina – Venezuela, en marzo de 2020; y Mesoamérica – Nicaragua, abril de

2020. Se estima alcanzar 120 personas que actúan en la dirección y en el área administrativa de las organizaciones. Cada curso tendrá 40 horas de duración. Público: 150 personas de las entidades miembros de la Red JS/A (60% de mujeres y 40% de hombres). Duración: 10 meses, julio de 2019 a abril de 2020.

VI - PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONTRATACIÓN

A lo largo de la prestación de los servicios a ser contratados, la consultoría deberá entregar los siguientes productos, con los respectivos plazos estimados:

PRODUCTO	PLAZO	VALOR
COMPONENTE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES		
Diseño del diagnóstico organizacional participativo.	Mes 2	18.000,00
Informe preliminar del diagnóstico organizacional y de la revisión de métodos y lenguajes.	Mes 4	36.000,00
Informe final del diagnóstico organizacional y de la revisión de métodos y lenguajes.	Mes 5	18.000,00
COMPONENTE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN		
Plan de trabajo para los procesos de planificación, monitoreo y sistematización de datos.	Mes 1	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 1er semestre.	Mes 7	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 2º semestre.	Mes 13	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 3er semestre.	Mes 19	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 4º semestre.	Mes 25	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 5º semestre.	Mes 31	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 6º semestre.	Mes 37	12.950,00
Informe de monitoreo y evaluación del proyecto en el 7º semestre.	Mes 43	12.950,00
COMPONENTE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS		
Plan de movilización de recursos.	Mes 4	6.000,00

6 planes para los paquetes de trabajo del proyecto.	Mes 5	36.000,00
5 planes para los paquetes de trabajo del proyecto.	Mes 6	30.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 8	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 12	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 16	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 20	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 24	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 28	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 32	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 36	12.000,00
2 propuestas para la presentación de fuentes de financiación.	Mes 40	12.000,00
COMPONENTE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO		
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 3	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 5	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 7	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 7	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 9	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 11	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 13	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 13	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 15	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 17	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 19	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 19	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 21	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 23	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 25	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 25	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 27	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 29	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 31	3.480,00

Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 31	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 33	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 35	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 37	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 37	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 39	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 41	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 43	3.480,00
Informe semestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 43	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 45	3.480,00
Informe bimestral de seguimiento de los indicadores.	Mes 47	3.480,00
COMPONENTE CAPACITACION		
Informe de la formación de multiplicadores / as - módulo 1.	Mes 10	11.760,00
Informe de la formación de multiplicadores / as - módulo 2.	Mes 13	11.760,00
Informe de la formación de multiplicadores / as - módulo 3.	Mes 16	11.760,00
Informe de la capacitación técnica y gerencial - Clase 1.	Mes 16	11.760,00
Informe de la capacitación técnica y gerencial - Clase 2.	Mes 17	11.760,00
Informe de la capacitación técnica y gerencial - Clase 3.	Mes 18	11.760,00
Informe de la capacitación técnica y gerencial - Clase 4.	Mes 19	11.760,00

VII - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO

La CONTRATADA presentará anualmente, para la apreciación y aprobación de la CONTRATANTE, un plan de trabajo, con la discriminación de las actividades, de los productos, de los plazos y de los criterios de satisfacción. También presentará la relación de los profesionales que desarrollarán cada actividad, que serán aprobados previamente por la CONTRATANTE, con base en el requisito de estar debidamente calificados para el abordaje de los públicos, considerada la diversidad territorial, cultural, étnica, de género y de idiomas, con experiencia comprobada en el manejo de las temáticas integrantes de las regiones donde la Red Jubileo Sur / Américas tiene presencia. La presentación y aprobación de estos profesionales deberá ser previa a la ejecución de los servicios.



El Contrato será acompañado por las Secretarías de la Red Jubileo Sur, con evaluación semestral en conjunto con la CONTRATADA, a partir de los planes de trabajo anuales.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto JSB emitirá un dictamen sustanciado acerca de la atención a los requisitos por cada producto. En caso de no aprobación del producto, corresponderá a la CONTRATADA, sin encargo para la CONTRATANTE, promover los ajustes solicitados y someter nuevamente el producto a la apreciación y aprobación.

VIII - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se considerará vencedora la empresa que, dado a todas las condiciones de la presente convocatoria, presentar la mayor nota de evaluación de la propuesta técnica. La evaluación de las propuestas será realizada sobre la base de la MEJOR TÉCNICA, que será definido a partir de los siguientes criterios:

COMPONENTE	PUNTOS
1. Experiencia de la empresa	10 puntos
2. Formación del equipo técnico	10 puntos
3. Experiencia del equipo técnico	30 puntos
4. Metodología	50 puntos
Total	100 puntos

La puntuación de la licitante en cada uno de los criterios será establecida tal como se describe a continuación:

1. Experiencia de la empresa - 10 puntos.

Requisito de eliminación: La empresa deberá demostrar experiencia en al menos tres de las áreas indicadas.

ÁREAS DE EXPERIÊNCIA	PUNTOS
Diagnóstico situacional para organizaciones de la sociedad civil (1 punto por comprobante).	2 puntos
Procesos de planificación, monitoreo y evaluación en proyectos sociales y / o políticas públicas (1 punto por comprobante).	2 puntos
Procesos de captación de recursos para organizaciones de la sociedad civil (1 punto por comprobante).	2 puntos
Gestión de conocimiento para proyectos sociales y / o políticas públicas (1 punto por comprobante).	2 puntos
Ejecución de contratos en regiones en que la Red Jubileo Sur Américas actúa (1 punto por comprobante).	2 puntos

* La comprobación de la experiencia de la empresa se podrá realizar a través de certificaciones de capacidad técnica, contratos y / o notas fiscales con discriminación de servicios, declaraciones y publicaciones.

2. Formación del equipo - 10 puntos.

Requisito de eliminación: la empresa debe presentar un equipo multidisciplinario, con al menos 02 profesionales con capacitación en ciencias sociales o humanas y conocimiento temático sobre los contextos sociales e históricos en los que opera la Red Jubileo Sur / Américas.

NÍVEL	PUNTOS
Graduación	1 punto
Especialización	2 puntos
Maestría	3 puntos
Doctorado	4 puntos

* Las titulaciones de cada profesional serán sumadas, hasta el límite de 10 puntos por profesional. Se sumarán los resultados de los 02 profesionales con mejor puntuación, limitada a la puntuación máxima del componente.

3. Experiencia del equipo - 30 puntos.

Requisito de eliminación: Al menos 02 (dos) de los profesionales presentados por la empresa deberán comprobar experiencia en por lo menos 03 áreas indicadas.

ÁREAS DE EXPERIENCIA	PUNTOS
Diagnóstico situacional para organizaciones de la sociedad civil (2 puntos por comprobante).	4 puntos
Procesos de planificación, monitoreo y evaluación en proyectos sociales y / o políticas públicas (2 puntos por comprobante).	8 puntos
Procesos de captación de recursos para organizaciones de la sociedad civil (2 puntos por comprobante).	8 puntos
Gestión de conocimiento para proyectos sociales y / o políticas públicas (2 puntos por comprobante).	6 puntos
Conocimiento temático sobre los contextos social e histórico en que la Red Jubileo Sur / Américas actúa (2 puntos por comprobante).	4 puntos.

* La comprobación de la experiencia del equipo podrá ser hecha a través de certificados de capacidad técnica, contratos y / o notas fiscales con discriminación de servicios, declaraciones y publicaciones.

* Se suman los resultados de los 02 profesionales con mejor puntuación, limitada a la puntuación máxima del componente.

4. Metodología - 50 puntos.

Requisito de eliminación: La empresa deberá obtener al menos 10 puntos en cada ítem.

ITENS	PUNTOS
4.1. Descripción de los métodos y / o técnicas a aplicar en cada componente.	30 puntos
Componente 1 - Evaluación de Capacidades - hasta 6 puntos.	
Componente 2 - Planificación, Monitoreo y Evaluación - hasta 6 puntos.	
Componente 3 - Movilización de recursos - hasta 6 puntos.	

<p>Componente 4 - Gestión de Conocimiento - hasta 6 puntos. Componente 5 - Capacitación - hasta 6 puntos. Nota: Para determinar la puntuación en cada componente se utilizará la siguiente escala: No atiende - 0; Atiende precariamente - 2; Atiende razonablemente - 4; Atiende satisfactoriamente - 5; Atiende plenamente - 6.</p>	
<p>4.2. Detalle de la ejecución: plazos, recursos y requisitos de calidad. Componente 1 - Evaluación de Capacidades - hasta 4 puntos. Componente 2 - Planificación, Monitoreo y Evaluación - hasta 4 puntos. Componente 3 - Movilización de recursos - hasta 4 puntos. Componente 4 - Gestión de Conocimiento - hasta 4 puntos. Componente 5 - Capacitación - hasta 4 puntos. Nota: Para determinar la puntuación en cada componente se utilizará la siguiente escala: No atiende - 0; Atiende precariamente - 1; Atiende razonablemente - 2; Atiende satisfactoriamente - 3; Atiende plenamente - 4.</p>	<p>20 puntos</p>

5. Criterios de desempate:

- I. Puntuación obtenida en la metodología.
- II. Puntuación obtenida en la experiencia del equipo.
- III. Puntuación obtenida en la experiencia de la empresa.

IX - VALOR DE LA CONTRATACIÓN

El valor de la contratación está fijado en **R\$ 542.320,00** (quinientos cuarenta y dos mil trescientos veinte reales), según la disponibilidad presupuestaria del proyecto para las respectivas líneas a las cuales las actividades están vinculadas. Este valor considera la cotización del EURO utilizada en el momento de presentación de la propuesta a la Unión Europea y se reajustará de acuerdo con la cotización de la fecha en que se realice el cambio de cada remesa anual que será transferida por la Unión Europea para la financiación del proyecto. Los valores unitarios discriminados a continuación incluyen todos los impuestos y cargas, que serán de responsabilidad de la contratada. Los costos con la logística de desplazamiento, estancia y materiales de apoyo para eventos y actividades, cuando sea necesario, serán de responsabilidad de la CONTRATANTE, y serán dimensionados de acuerdo con criterios establecidos por la misma. El siguiente cuadro muestra los valores por componentes del objeto:

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITÁRIO (en R\$)	VALOR TOTAL (en R\$)
Evaluación de capacidades	Día	72	1.000,00	72.000,00
Planificación, monitoreo y evaluación	Día	112	925,00	103.600,00
Movilización de recursos	Plan	12	6.000,00	72.000,00
	Proyecto	18	6.000,00	108.000,00
Gestión del conocimiento	Informe	30	3.750,00	104.400,00
Capacitación	Hora	560	147,00	82.320,00
TOTAL				542.320,00

X - FORMA DE PAGO

El pago por los servicios será realizado por parcelas correspondientes a los productos contratados, mediante informes de actividades y entrega de los productos correspondientes y de conformidad con los planes de trabajo previamente aprobados por la CONTRATANTE.

XI – VIGENCIA DEL CONTRATO

El Contrato tendrá vigencia de 48 (cuarenta y ocho) meses, a partir de su firma, puede ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, en caso de eventual prórroga de la vigencia del Proyecto.

XII - LOCAL DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La CONTRATADA realizará las actividades en sus propias instalaciones, excepto para las actividades realizadas por la CONTRATANTE en sus dependencias o en las de terceros que demanden presencia de la consultoría, a ejemplo de reuniones y talleres.



XIII - PLAZO PARA RECURSO

El licitante que se siente perjudicado con relación al resultado preliminar de la presente selección podrá presentar recurso en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles después de la divulgación del resultado.

XIV - DIVULGACIÓN

El presente Término de Referencia deberá ser ampliamente divulgado como forma de garantizar el acceso a la información a todo y cualquier interesado en este proceso selectivo.

São Paulo, 09 de noviembre de 2018.

Grupo Gestor Ejecutivo
Instituto Red Jubileo Sur Brasil